

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-010/2025, SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE MEMBRANA PREFABRICADA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 04 de abril del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier Gonzalez Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el representante de la Unidad Requiriente, y los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con los participantes, siendo estos los siguientes:

- EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS MODERNAS, S.A. DE C.V.
- ALFERCAN CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA NINE, S.A. DE C.V.
- MALTREX, S.A. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Daniel Morin Garcia, Director de Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

Ahora bien, en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS MODERNAS, S.A. DE C.V., ALFERCAN CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA NINE, S.A. DE C.V. Y MALTREX, S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral **EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS MODERNAS, S.A. DE C.V.:**

Partida	Cantidad (m ²)	Descripción (breve)	Precio Unitario por m ² antes de I.V.A.	Importe
1	6600	Servicio de Impermeabilización de Membrana Prefabricada	\$625.00	\$4,125,000.00
*Lo anterior con las características y especificaciones de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. *IVA 16%.				
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				
			Subtotal	\$4,125,000.00
			I.V.A.	\$660,000.00
			Total	\$4,785,000.00

Propuesta económica presentada por la persona moral **ALFERCAN CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.:**

Partida	Cantidad (m ²)	Descripción (breve)	Precio Unitario por m ² antes de I.V.A.	Importe
1	6600	Servicio de Impermeabilización de Membrana Prefabricada	\$651.60	\$4,300,560.00
*Lo anterior con las características y especificaciones de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. *IVA 16%.				
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				
			Subtotal	\$4,299,900.00
			I.V.A.	\$687,984.00
			Total	\$4,987,884.00

Propuesta económica presentada por la persona moral **COMERCIALIZADORA NINE, S.A. DE C.V.:**

Partida	Cantidad (m ²)	Descripción (breve)	Precio Unitario por m ² antes de I.V.A.	Importe
1	6600	Servicio de Impermeabilización de Membrana Prefabricada	\$637.00	\$4,204,200.00
*Lo anterior con las características y especificaciones de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. *IVA 16%.				
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				
			Subtotal	\$4,204,200.00
			I.V.A.	\$672,672.00
			Total	\$4,876,872.00



Propuesta económica presentada por la persona moral MALTREX, S.A. DE C.V.:

Partida	Cantidad (m ²)	Descripción (breve)	Precio Unitario por m ² antes de I.V.A.	Importe
1	6600	Servicio de Impermeabilización de Membrana Prefabricada	\$490.00	\$3,234,000.00
*Lo anterior con las características y especificaciones de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.				
*IVA 16%.				
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.				
			Subtotal	\$3,234,000.00
			I.V.A.	\$517,440.00
			Total	\$3,751,440.00

En ese sentido, se tiene que las personas morales EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS MODERNAS, S.A. DE C.V., ALFERCAN CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA NINE, S.A. DE C.V. Y MALTREX, S.A. DE C.V., presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 07 de abril del 2025, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link : <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y
VOTO).

LIC. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de
la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).*

UNIDAD REQUIRENTE.
JEFE DE PROYECTOS DE LA SUBSECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).

LIC. ANGEL MARIO RIVERA BUSTOS.

LISTA DE ASISTENTES.

1. ALFERCAN CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
ARQ. FEDERICO GONZÁLEZ ALFARO.
2. COMERCIALIZADORA NINE, S.A. DE C.V.
ARQ. MARCELO VAZQUEZ Y STRINGEL.
3. MALTREX, S.A. DE C.V.
DAVID MALDONADO MARTÍNEZ.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-010/2025, relativa a el servicio de impermeabilización de membrana prefabricada, solicitado por la Dirección de Gestión Administrativa de la Secretaría de Administración.



ADMINISTRACIÓN
GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Oficio DGA- 103/2025
Monterrey, N.L. a 3 de abril de 2025
Asunto: Se emite Dictamen.

LIC. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO
C. DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. -

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-LPNE-010/2025, SERVICIO DE
IMPERMEABILIZACIÓN DE MEMBRANA PREFABRICADA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por los participantes de la
referida subasta, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
COMERCIALIZADORA NINE S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica.
EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA MODERNA S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica
ALFERCAN CONSTRUCTORES S.A DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica
MALTREX S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad de enviar a Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL C. DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. DANIEL MORÍN GARCÍA

c.c.p. Archivo/HDVS

Dirección de Gestión Administrativa | nl.gob.mx/es/administración
Torre Administrativa, Sótano Washington 2000, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León, CP 64010 Tel. 81 2033 2443 / 81 2033

Secretaría de Administración NL | administracionnl | Secretaría Administración NL